2.3.0. Introducción

Esta competencia se centra en la **catalogación de los contenidos educativos digitales** y su **puesta a disposición de la comunidad educativa** y del colectivo profesional utilizando entornos seguros. También se centra en la **protección eficaz de los contenidos digitales**. Y en el **respeto y aplicación correcta de la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor** en la gestión y compartición de contenidos digitales.

Esta competencia se refiere a la **protección de la propiedad intelectual y de los derechos de autor y a la aplicación de los distintos sistemas de licencias** existentes **en el momento en el que se publican y comparten contenidos digitales** en plataformas orientadas a estos fines, tanto con el alumnado, como con las familias u otros docentes. Además, requiere el uso de distintos **sistemas de clasificación**, tanto de **catalogación normalizada** como de **etiquetado libre**, y de las tecnologías digitales para la **protección y compartición de contenidos de forma segura** (BB. DD., repositorios de contenidos, CMS, CLMS).

> El ejercicio de esta competencia está intrínsecamente **vinculado con las otras competencias** de esta área, ya que requiere una búsqueda y selección previas para la compartición de contenidos ya publicados o la edición de estos contenidos para la creación de otros derivados o completamente nuevos.

Los **contenidos** que integran esta competencia son:

- Utilización de diversos **sistemas de catalogación de contenidos educativos digitales** para **compartirlos** y aprovechamiento de las posibilidades técnicas de las plataformas para recoger ese tipo de **metadatos.**
- **Tipos de licencias y uso ético** de las mismas a la hora de **publicar, transmitir, reproducir, citar, difundir, intercambiar** o **compartir** contenidos digitales propios - tanto obras derivadas como originales y de terceros.
- **Publicación de contenidos digitales** y **uso adecuado de los repositorios de intercambio decontenidos y plataformas de colaboración**, especialmente en aspectos relacionados con su seguridad, accesibilidad y posibilidad de compartición (interoperabilidad y estándares).

Copyright 2026

Según el MRCDD un docente con nivel B2 en esta competencia...	
2.3.B2.1	Conoce y emplea todas las **funcionalidades de catalogación, de acceso y navegación proporcionadas por los CMS, BB. DD., repositorios y CLMS del centro** y de otros entornos profesionales para mejorar la identificación y acceso a los contenidos educativos digitales.
2.3.B2.2	Asesora de modo informal a otros docentes en el **uso de licencias, catalogación e inclusión de metadatos** en los contenidos educativos digitales.

Revision #6
Created 2023-04-16 22:10:37 CEST by María Esther Arilla Luna
Updated 2023-08-31 15:39:11 CEST by María Esther Arilla Luna

Copyright 2026